

Rad No.: 25-240-154528

Barranquilla, 31/10/2025

Señor(a)
JUDITH MARÍA BARRÍOS DOMÍNGUEZ
yprb0810@gmail.com
Malambo - Atlántico

Contrato: 8093868

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestra página web el día 10 de octubre de 2025, radicada bajo el No. WEB 25-018202, referente al cobro del SEGURO FUNERARIO II HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 17 No. 1D – 16 de Malambo - Atlántico, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de SEGURO FUNERARIO II HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., motivo por el cual, no se continuará cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
232546855